

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.713

Segovia.—Lunes 26 de Enero de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

España adelante

NORMALES. SEMINARIOS. ACADEMIAS.

Por Luis Bello.

Funciona con independencia la vieja maquinaria española, pero le sería imposible permanecer en absoluto libre de influjos exteriores. Una de las señales del cambio que puede atribuirse a la influencia del ambiente universal, aparece en la proporción de estudiantes de Seminario y de Escuela Normal. Disminuye el número de seminaristas. Crece el de normalistas. Ofrece también interés singularísimo en las circunstancias actuales, dentro y fuera de España, saber qué fluctuaciones ha sufrido estos últimos años el censo de las Academias Militares.

Antes de recoger los datos conviene precisar el carácter del influjo, —probable, problemático— a que me refiero. En primer término, las influencias espirituales y morales hay que reducirles de acuerdo con la realidad a términos económicos. Cuando en una familia los padres se preguntan: «¿Qué va a ser el muchacho?—¿para qué influye en sus planes la inclinación particular del hijo, que suele no tenerla y si la tiene no ha sido descubierta. Pesa más el porvenir económico y también la facilidad de los estudios. Ahora que el porvenir económico de una carrera es distinto según van transformándose los primeros fines de la sociedad en que el muchacho ha de vivir.

Los padres estudian, con arreglo a sus luces, cuál puede ser la dirección más conveniente, procurando aconsejarse de personas entendidas y huir de los perjuicios personales. Si alguna vez hace un hombre esfuerzos para separarse de sí mismo al tomar una determinación, buscando la verdad pura, la objetividad, es en el momento de «dar carrera» a un hijo. Como sea posible—y a veces aun no siéndolo—, procurarán sacarle de su esfera y llevarlo a otra que consideren superior. Aquí caen en el prejuicio de que quieren huir. La experiencia de su profesión o de su oficio, les lleva casi siempre a buscar otro camino para la actividad del hijo. Pero, en definitiva, pesan y miden las ventajas materiales, poniendo en relación el coste con el resultado.

El pueblo, la inmensa masa de labradores de pocas tierras, menestrales, modestos funcionarios, comerciantes y trajinantes rurales sin cuenta en el Banco, servidores... es decir, el pueblo de los pueblos, que viven pobremente de su trabajo, ha tenido preferencia durante mucho tiempo al meter a sus chicos en estudios, por las dos carreras que conocían mejor y que prácticamente le parecían accesibles. Los hacía curas o los hacía maestros. La proporción desde fines del siglo pasado, desde que el Magisterio fué una carrera y sobre todo desde que el pago de sus asignaciones quedó incluido en el presupuesto del Estado, ha ido inclinándose cada vez más de parte de los maestros. Hoy es sabido que las autoridades eclesiásticas se preocupan del retraining del pueblo. Mejor dicho, de los pueblos; y especialmente de los pueblos pequeños, que eran los más fieles; donde tenían su virero los Seminarios.

La preocupación no sólo afectaba —y afecta— a la cantidad, sino a la calidad, a la capacidad. Llegaría al momento de transformar la enseñanza en los Seminarios, como deseaba el Clero más inteligente, poniéndola de acuerdo con la vida de nuestro siglo, y la reforma tropezaría con dificultades inherentes al material, que entra de donde se puede y como se puede, por lo general poco labrado. Andando por los pueblos se ve que muchachos salen de las escuelas para las Normales y que otros salen de sus casas para los Seminarios. Y oyendo discutir a las familias sobre

los beneficios del Clero, en baja, y los del Magisterio en aumento que cada día habrá de acentuarse más, se comprende la razón de la crisis. Repárese en que aquí no se puede hablar de la vocación. A la edad en que un muchacho entra en el Seminario, rara vez se manifiesta la voluntad resuelta, consciente y apasionada de abrazar un ministerio que impone sacrificios y renunciamentos. Es la familia quien decide. La voluntad resuelta, suele manifestarse en el caso de oposición, de resistencia pasiva y aun de rebeldía declarada al mandato familiar. Pero en algunas aldeas de ambiente mísero que doma el carácter, es donde las familias se resuelven hoy con más frecuencia a influir sobre los muchachos y donde los muchachos se dejan llevar con más desconocimiento del mundo.

Esta primera dificultad del material humano afecta al alumno y también al profesorado de algunos Seminarios. En ello y en los planes de estudios podía cifrarse la esperanza en la renovación del Clero, cosa importantísima mientras éste sea una fuerza social. Pero los fines sociales han ido variando. Al desplazarlos, la sociedad del siglo XX dará con dificultad su concurso en el enorme esfuerzo que significa toda esa transformación. Y aunque se lograra, por el decidido apoyo de las clases conservadoras, una enseñanza moderna de tipo eficaz, siempre faltaría la disposición de ánimo de la juventud y hasta la ciega conformidad de la niñez.

Fines sociales y medios materiales han de ir elevando cada día más al maestro. La situación del Clero en las regiones que no han guardado bienes adscritos a la parroquia y en donde la piedad no se manifiesta con dádivas sino con oraciones, va siendo tal que justifica sus lamentos y aun justificaría medidas de mejor reparto para que de las altas dignidades acudan a mitigar la proeza del clero rural, no por limosna sino por distribución equitativa de rentas eclesiásticas. Se acude al Estado —ahora acaba de hacerlo uno de los personajes más influyentes hoy en España— el cardenal arzobispo de Toledo; se le pide mejora de consignación en el Presupuesto para «el cura de aldeas». Algunos parlamentarios radicales apoyaron esta misma petición más de una vez. Y en justicia debería dárseles siempre que precedieran la reparación a que aludo.

Para el estudio que aquí propongo, aunque en distinto plano porque afecta más bien a la clase media, es interesante también ver si el ambiente de nuestra época, después de la guerra, ha disminuido el contingente de las Academias Militares. Pero esto, así como los datos recogidos acerca de Seminarios y Normales, será materia de otro artículo.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un «rentoy» que falla

Alejandro Dumas (padre), compareció una vez para declarar ante un Tribunal de justicia, en calidad de testigo.

Según costumbre, fué preguntado sobre su nombre, edad, profesión y demás generales de la ley, y él respondió:

—Soy poeta, si es posible serlo en la patria de Corneille y Racine.

—En todo lo del mundo hay mejor y peor—le contestó el juez, dándole chasco con la galantería que Dumas esperaba.

Manchas de tinta sobre la madera

Si la madera está barnizada, es ne-

cesario, ante todo, quitar el barniz, lo que se obtiene frotándolo con alcohol absoluto, o cuando menos del 96 por 100. Acto seguido, se baña la mancha con ácido oxálico en solución concentrada, dejando que el contacto se prolongue una hora por lo menos; en seguida se lava abundantemente.

Parece que la censura será levantada dentro de pocos días

Madrid, 25.—Un ministro ha manifestado a los periodistas que la censura de Prensa se levantará en toda España dentro de muy pocos días.

Es probable que se dedique uno de los próximos Consejos exclusivamente a la cuestión electoral.

Se asegura que el decreto de convocatoria aparecerá el mismo día 3 de Febrero, en que comenzará el período electoral.

Un obrero burgalés muerto por explosión de un cartucho de dinamita

Montejo de la Vega de la Serrezuela, 4.—En ocasión de encontrarse trabajando en la trinchera número 42 de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, el obrero de diez y siete años Gervasio García Tristán, natural de Fuentenebro (Burgos), hizo explosión un cartucho de dinamita y le produjo la muerte instantáneamente.

Poco después de tener conocimiento del suceso, se presentó en aquel lugar el Juzgado municipal, que comenzó a instruir las diligencias de rigor.

LA SEÑORA

D.ª Victorina Cairó Díez

Viuda de Andrés

FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Rafael de Andrés Cairó; hija política doña Visitación Paños; sus nietos don Manuel y don Rafael; hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, martes, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cervantes, 14, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

NOTA DEL DIA

EL AFAN DE DIVERTIRNOS

Cuando se fundó el teatro Juan Bravo muchos pensaron que era demasiado grande para Segovia, y el chasco que sufrieron fué de bulto.

Pronto se contaron las entradas por llenos, produciendo a la empresa ganancias no soñadas.

Luego se inauguró el Cervantes con una función de gala, para obscurecer acaso la que se dió, con el estreno de «La Alcaldesa de Montañares», en el del que iba a ser rival, asistiendo la infanta doña Isabel, con parte de la colonia veraniega de La Granja, y la gente, aficionada a los tristes presagios, le predijo el más desolador de los vicios, vaticinando, por tanto, la ruina más completa a los que se encargaron de hacerle funcionar con halagüeñas esperanzas de clamoroso éxito.

Los hechos demostraron lo contrario. También el «coliseo» que levantó el Circolo Mercantil—¡que bien le cuadra el calificativo «coliseo» por sus vastas proporciones!—no pudo quejarse de una suerte adversa. Acudió en masa el público, disputándose las localidades, y el ingreso en taquilla señalóse—lisonjero—por lo pingüe.

Desde los tiempos del Miñón que fué iglesia y en cuyo escenario, donde estuvo el altar mayor—glosando a Zorrilla—«danzaba la bacante», ¡cuánto han cambiado nuestras sencillas costumbres! El teatro que entonces disfrutábamos era pequeño e incómodo; pero, a pesar de su aforo reducido, raras veces se veía completamente ocupado por el público, del que el elemento masculino, como hacía, allí un frío pulmonaico, conservaba puesto los sombreros, aun durante las representaciones, y fumaba cuanto quería, sin importarle hacer toser a las señoras, en un simpático ambiente familiar.

Igualmente en aquella pobre, pero, para nosotros, dichosa época, calificábase de atrevido al que se decidía a explotar un negocio tan complicado y quimérico.

Y ahora, ya lo estamos experimentando; la transformación de los gustos de nuestro vecindario acusa una mudanza radical.

Los dos hermosos edificios que se utilizan para espectáculos escénicos viven, sino con una esplendidez, digna de envidia, tampoco con angustiosos síntomas. Las ganancias son módicas y sus dueños o empresarios, tan contentos y buscando poderosas atracciones.

«Con que—señores pesimistas—dos teatros son muchos para esta reducida capital. ¿Ah, sí...!», pues ahí va otro—dice un nuevo valiente, al que no le arredran las dificultades de una empresa que tan poco clara se ve aquí.

Ya se está construyendo en el solar del Casino de la Unión un amplio local para este género de agradables distracciones, y asimismo los amargos augurios de un fracaso seguro llueven, terribles, sobre la intrepidez del que se dispone a probar los favores de una fortuna que de dudosa se estima.

Sin embargo, nosotros, que no somos partidarios de aventurados juicios, que aguardamos, con calma, los acontecimientos, esperamos un triunfo resonante, para el que ha tenido la feliz idea de cubrir con una bella y lujosa finca, destinada a diversiones escénicas, el boquete abierto en la calle Real, a los vientos tempestuosos, y que iba siendo tan temible para el tránsito, como el célebre de Anghera, durante la gloriosa guerra de África, con las hazañas de Prim.

No se frustrará nuestro optimismo, pues está suficientemente probado que, para alcanzar el éxito en Segovia, en esta indole de arriesgadas empresas, no hay mejor que se lancen contra ellas las más negras profecías... Porque como en el Nuevo Testamento, se repite, entre nosotros—con frecuencia—, el milagro de los panes y los peces...

NOTA POLITICA

Una gerencia comercial

Estas brevísimas reflexiones no tienen un carácter puramente político; es decir, se apartan del comentario cotillero y empujadas sobre los gestos y actitudes personales de los hombres públicos, y actúan en algo vivo y transcendente de nuestra realidad económica.

Es el caso que, en principio, el señor Rodríguez de Viguri ha concertado una negociación con la República Argentina para el intercambio de productos. El ministro de Economía ha entendido, con sobrada razón, que el aislamiento en que vive el país, va asfixiando poco a poco y reduciéndolo a la triste condición de tributario del extranjero. Ha tenido el valor—debemos proclamarlo así, ya que en España nos empeñamos todos en hacer una propaganda a la inversa—de gritar que nuestras manufacturas, no todas pero sí algunas, pueden competir con las de otros países; y ofrecerlas comparativamente. El resultado no se ha hecho esperar. La República Argentina nos ha pedido locomotoras y barcos pequeños y nos ha ofrecido, en cambio, el maíz que España necesita. El contrato durará tres años y durante ellos la entrada del cereal se dosificará para que no perturbe el mercado.

Con ello, además, se consigue que el cambio—nuestro gran problema—no sufra, ya que el pago se hace en especies y no en numerario.

El ministro ha reflexionado ya en este camino de convertir su cargo en gerencia comercial y se ha convencido de que nuestro país, si actúa desembarazadamente, sin las trabas burocráticas y los eternos trámites delatorios, puede vender mucho y a buenos precios; y ha constituido una comisión de ventas que trabajará lo mismo que trabajan las casas comerciales particulares. Propondrá los productos, ofrecerá descuentos, presentará sus pliegos de condiciones a los concursos extranjeros y sostendrá la competencia lícita con otros Gobiernos que laboran del mismo modo. Hoy, después de la actuación de los comisionados, se han logrado contratos muy ventajosos para productos de nuestras fábricas militares.

Claro que nada de esto tiene para el país la intención o la picardía de una frase de don Melquíades Álvarez, o un párrafo laberíntico de don Joaquín Sánchez de Toca. Pero tiene, seguramente, más importancia. Nosotros, al menos, señalamos que en ese camino puede encontrarse la solución del magno problema de nuestra moneda. Y advertimos que ese problema nos plantea, clara y simplemente, esta disyuntiva; o acabamos con él o él acaba con nosotros.

X.

EL DR. MAHNAHEN VELASCO

MÉDICO ODONTÓLOGO

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nueva clínica en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, número 7 (Gran Vía).

Continuará abierta su consulta en Segovia, Isabel la Católica, 1 y 3, los sábados, domingos y lunes

Una carta del presidente del Consejo de ministros

El presidente de la Diputación provincial, señor Cáceres, ha recibido una carta del presidente del Consejo de ministros, don Dímazo Berenguer, en la que éste expresa su viva complacencia por haber sido destinado a guarnecer Segovia el 16.º Regimiento ligero de Artillería «celebrando infinito—dice—haber podido atender los deseos de esa ciudad a la que tan de veras quiero y que tan merecedora es de atención».

Mucho nos complace recoger en estas columnas las manifestaciones del general Berenguer, al que reiteramos de nuevo el reconocimiento de la población por el cariño e interés con que viene acogiendo las peticiones que aquella formula.

EN EL AYUNTAMIENTO

Elección de tenientes de alcalde

El sábado, a las siete y media, celebró sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento para dar cumplimiento a la Real orden, otorgando a los Municipios la facultad de elegir por sí los tenientes de alcalde que forman la Comisión permanente de los Ayuntamientos.

Presidió el alcalde, señor Carretero, y asistieron los concejales señores Rivas, Gila, Arranz, Carretero (don Felipe), Guajardo, del Barrio, Tablada (don Carlos y don Lope), Riesco, Gómez (don Siro), Parareda, Moreno, Mínguez, Bermejo, Pérez, Gómez (don Guillermo), Cano y Carretero (don Juan).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura por Secretaría de la Real orden del ministerio de la Gobernación, inserta en la «Gaceta» del día 23, disponiendo queden sin efecto todas las Reales órdenes dictadas por dicho Ministerio a partir del 15 de Febrero de 1930, por las que se nombraron gubernativamente tenientes de alcalde, cesando en sus cargos los actuales y siendo reemplazados por los que los Ayuntamientos elijan con arreglo al artículo 120 del Estatuto Municipal y con aplicación del voto restringido, pudiendo en este caso votar cada uno de los señores asistentes a tres tenientes.

Verificada dicha votación, dió el resultado siguiente:

Por 16 votos, fué nombrado primer teniente de alcalde don Guillermo Gómez Aparicio (conservador); por 14, segundo teniente, don Pedro Parareda (conservador); por 9, tercer teniente, don Andrés Mínguez (conservador), y habiendo quedado empatados a siete votos los señores del Barrio y Riesco para el cargo de cuarto teniente de alcalde, fué nombrado para el mismo don Ricardo Riesco (republicano), que obtuvo mayor número de votos en la elección para concejal.

Fueron designados tenientes de alcalde suplentes: del primero, don Siro Gómez, por 17 votos; del segundo, don Angel del Barrio, por 16; del tercero, don Felipe Carretero, por 14, y del cuarto, don Mariano Larios, por seis.

Ayer, domingo, a las doce de la mañana, se reunió otra vez el pleno del Ayuntamiento para verificar la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

ENCICLOPEDIA GRAFICA

LA MANCHA Y DON QUIJOTE

El notable crítico de arte, literato de fina sensibilidad y de una cultura sólida, Angel Dotor, colaborador asiduo y brillante de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, cuyos escritos, de una elegancia y corrección inmejorables, son tan apreciados por nuestros lectores, acaba de publicar una Enciclopedia gráfica: La Mancha y don Quijote, dedicada, exclusivamente, como su autor la titula, a dar a conocer la tierra del inmortal hidalgo, describiendo, con su acostumbrada galanura de estilo, los áridos lugares, por donde erró la fabulosa figura del loco caballero andante, en busca de sus imprudentes hazañas, para desfacar entuertos, en un afán de justiciero alarde.

Este nuevo libro de Dotor, al que sobran los elogios, pues, como todos los suyos, se distingue por la riqueza de colorido y por su interés y amenidad indiscutibles, contiene preciosas fotografías de los más conocidos y célebres lugares de la Mancha, ese mar de tierra estéril, sin vegetación, en la que las blancas siluetas de los molinos de viento destacan sus alegres perfiles sobre la desolación angustiadora del páramo infinito.

La figura de Alonso Quijano el bueno aparece en algunos episodios de la grandiosa novela del manco sublime. Se trata de bellísimos cuadros, de artístico primor, como también lo son las vistas de las poblaciones de que este libro también consta, de sus históricos monumentos arquitectónicos: iglesias, castillos y casas señoriales y, en fin, cuanto encierra, digno de saberse, los ásperezos paisajes manchegos, cuyos grandes hombres hallan, en la pluma de Dotor, un exaltado panegirista.

Agradecemos al querido amigo y culto compañero la delicada atención que con nosotros tiene, al dedicarnos este nuevo libro suyo, el cual hemos leído con el cariño y deleite que merece, y que ocupará, como todos los suyos, en nuestra biblioteca, preferente lugar.

E.

La incorporación a Cuerpo de los reclutas del segundo llamamiento de 1930

El cupo de hombres que a Segovia y su provincia corresponde dar al Ejército, perteneciente al segundo llamamiento de 1930, se eleva a 520, de los que 380 prestarán servicio en la Península y 140 en nuestro protectorado marroquí.

El destino de reclutas a los Cuerpos y dependencias militares, se ha hecho en la siguiente proporción:

Séptima región.—Batallón de Cazadores de Montaña, de Fuerteventura, de guarnición en La Granja, 29; Academia de Caballería, Valladolid, 5; 7.º Regimiento ligero de Artillería, Valladolid, 34; 7.º a pie de Montaña, 12; séptima Comandancia de Intendencia, 21; Academia de Intendencia, Avila, 5; Sanidad, Valladolid, 9.

Primera región.—Regimiento del Rey, 10; Secciones de ordenanzas, 6; carros de combate 4; Colegio de María Cristina, 5; Regimiento de Telégrafos, 3; Radiotelegrafía y Automovilismo, 2; 2.º Regimiento de Ferrocarriles, 1; Aviación, 7, y Brigada obrera, 1.

Quinta región.—Regimiento de

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Extracciones sin dolor.....	8,00	Aparatos de cancho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00		
Coronas oro de libras, desde.....	30,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico			
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.			
Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera.			
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete			
PIDAN HORA AL TELEFONO 46			
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA			
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS			
Consulta en Cantalejo, los viernes :-:			

NIÑO-DENTISTA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE
Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

TEATRO CERVANTES

Grandioso acontecimiento artístico

JUEVES, 29 DE ENERO

Debut de la compañía

ENRIQUE BORRAS

CON

EL ALCALDE DE ZALAMEA

Gerona número 22 (Zaragoza), 117; Aerostación (Guadalajara), 1.

Sexta región.—Regimiento de Guipúzcoa número 53 (Vitoria), 83; 2.º regimiento de Artillería de montaña (Vitoria), 7; 6.º regimiento de Artillería a pie (San Sebastián), 5; 1.º regimiento de Zapadores (San Sebastián), 13.

Ceuta-Tetuán-Larache.

Ceuta.—Comandancia de Artillería, 8; regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, 4; Comandancia de Sanidad, 5; Comandancia de Intendencia, 6.

Tetuán.—Batallón de Ingenieros, 10; Aviación, 2.

Larache.—Regimiento de San Fernando, 42; Comandancia de Artillería, 4.

Melilla-Riff

Melilla.—Regimiento de Infantería de Melilla número 59, 29; Comandancia de Artillería, 3; regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, 3; batallón de Ingenieros, 12; Comandancia de Intendencia, 3; Comandancia de Sanidad, 3.

Riff.—Comandancia de Artillería, 6.

Fechas de incorporación a Cuerpo de los reclutas peninsulares

El día 31 del corriente, en el tren ligero de las 8,22 de la mañana, saldrán para Madrid 40 reclutas y en el mensajerías de las 8,30, 117 para Zaragoza.

El día 1.º de Febrero, en el mensajerías de las 8,30, saldrán 90 reclutas para Vitoria y 18 para San Sebastián.

En el tren mixto de las 14,55, 18 para Medina y 5 para Avila.

Para Africa

El día 11 de Febrero, a las 8,30 de la mañana, saldrán 59 reclutas para Melilla.

El día 12, a la misma hora, 35 para Ceuta.

Los 46 reclutas destinados a Larache emprenderán el viaje a las 8,30 del día 14.

El hundimiento del vapor "A B C"

El sábado, en «Última Hora», dimos cuenta del hundimiento del vapor pesquero «A B C» en el lugar conocido por los bajos de los Farallones.

Nuevas noticias dicen que a mediodía del sábado entró en el puerto de Bouzas el pesquero «Rosita», que conducía el cadáver del fogonero del «A B C», José Garrido. Acudió al muelle gran muchedumbre, en la que causó una impresión dolorosa. Los tripulantes del pesquero «Rosita» relatan el siniestro de la siguiente forma: Habían salido a las cuatro de la madrugada, en pareja, «A B C» y «Rosita». Navegaba «A B C» el primero y era densísima la cerrazón, con fuerte marejada, a causa del viento Suroeste. A las cinco y cuarto de la madrugada el patrón de costa, y un tripulante del «Rosita», que iban de guardia, oyeron una clamorosa llamada de auxilio del pesquero «A B C», y vieron un resplandor que salía del mar, donde creían estaba la pareja, por lo que suponían se trataba de fuego a bordo, lanzándose a toda máquina en su socorro, de lo que tuvieron que desistir, por encontrarse abocados a las rompientes de los bajos Farallones y por avisos de peligro de la tripulación del «A B C».

Cuando se zafaron de las rompientes se dedicaron a bordear la zona, para ver si podían salvar a la tripulación, faena que les encontró al amanecer. Acudió en su auxilio el pesquero «Policarpo», que botó al agua una gamela que se metió en las rompientes para buscar a los naufragos, encontrando sólo trozos de madera del «A B C», que flotaban en el mar.

Hacia las nueve de la mañana encontraron únicamente el cadáver del fogonero. A las cuatro de la tarde regresaron a Bayona. Parece que el «A B C» embistió contra las rocas y le explotó la caldera al entrarle agua. Los muertos ocasionados por el naufragio, son ocho y se llamaban: Francisco Blanco, patrón de costa; Francisco Blanco, hijo del anterior, marinero; Manuel Grandal, fogonero; José Agedo, José Díaz, Miguel Lorenzo, Manuel Cabanela y José Garrido, marineros casi todos casados con hijos. La dotación estaba compuesta por diez hombres, pero el barco se hizo a la mar quedando en tierra el maquinista Antonio Grandal, padre del fogonero del mismo apellido, y otro llamado Miguel Lorenzo, hijo del Lorenzo que pereció en el siniestro. Casi todos habitaban en Bouzas.

Los ingleses se ocupan de la situación de España

Londres, 24.—«The Whitehall Gazette» publica en el último número, firmado por su director, un interesante artículo titulado «El complot en España; unánime solidaridad monárquica». El autor del artículo considera el fracaso de las intenciones de Jaca y Cuatro Vientos un «triunfo del orden sobre el desorden, de la Monarquía sobre la anarquía y una gran victoria para toda Europa», ya que «el establecimiento de la República en España, que, según la opinión del publicista británico, sería necesariamente, sobremanera radical, habría de constituir un grave peligro bolchevique para la civilización europea.

«El llamado partido republicano —prosigue el articulista— es inexistente... Si la reciente intentona hubiese resultado triunfante, los comunistas hubieran sido los amos de la situación, y sus aliados, ciegos e inconscientes, habrían sido sus primeras víctimas.

El Ejército —con raras excepciones— ha cumplido con su deber. Su fidelidad hacia el Rey y la dinastía está fuera de duda. Asimismo, la burguesía y las clases modestas, en su gran mayoría, son fielmente adictas a las tradiciones monárquicas y católicas y a la persona del Rey don Alfonso, que sólo tiene que presentarse en público para provocar entusiasmo delirante, porque todos ven en él al representante de la unidad nacional. El respeto y la admiración —termina diciendo el publicista inglés— que inspira el Monarca es tan unánime, que ni siquiera los separatistas pueden substraerse, hasta cierto punto, a estos sentimientos.»

La crisis francesa

Laval, encargado de formar Gobierno

París, 26.—El presidente de la República continuó el sábado celebrando consultas para resolver la crisis.

Monsieur Briand, a quien se consideraba futuro presidente del Consejo, se negó a aceptar el encargo de formar Gobierno.

En vista de ello, Doumergue encargó al senador Laval, y éste ha aceptado.

Laval comenzó ayer por la mañana sus gestiones para constituir un nuevo Gobierno.

Al salir del Eliseo hizo a los periodistas la siguiente corta declaración:

«Voy a hacer todo cuanto esté en mi mano para llegar a la constitución de un Gobierno de conciliación y entente.»

Se cree que Laval llegará a formar Gobierno, y hasta algún período

cico supone que se presentará a las Cortes el próximo jueves.

Laval procede de la izquierda extrema. De estudiante era vago comunista; después se afilió al socialismo y, por último, ya moderado, figuró en el grupo de los llamados republicanos socialistas.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Una noche robada» y «El despertar», películas cinematográficas en seis y siete partes

La primera de dichas cintas, exhibida en las funciones del sábado, es una pequeña narración novelesca, de asunto bastante manoseado en literatura, y muy especialmente en la escena muda, pero no obstante, ha sido trazado con cierta habilidad, que le da prestancia, colorido, amenidad e incluso emoción a algunos de sus capítulos. Los caracteres, poco reales; el autor recargó las tintas de la maldad y de la bondad con exceso.

En la interpretación destacan Betty Brouson y William Collier.

«El despertar». Es el título arbitrario e inconexo de la película rodada en las funciones de ayer, cuyo asunto: la seducción de una bella hija del pueblo por el aristócrata y apuesto oficial del Ejército, llevado tantas y repetidas veces a la escena es una ofensa a la originalidad y una impedimenta para el triunfo, pues ya toda la novedad se reduce al desarrollo de la acción, recursos del autor para conseguir el interés y la emoción, y observación de caracteres. Estos han sido presentados como seres reales y humanos; y la fábula logra interesar, tiene vida y movimiento y aun pintorescos cuadros locales, adoleciendo en su parte dramática de truculencia.

Vilma Banky, Walter Byron y Louise Wolkeim realizan una concienzuda labor en la interpretación de los tipos a su cargo.

La orquesta mereció los plácemes de costumbre en los diversos números del programa, y muy especialmente al terminar la selección de «Los cadetes de la reina».

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«La canción del lobo», película Paramount y «Scheherazade», superproducción marca Ufa

Asistimos, en la primera de las películas citadas, a una exaltación de las costumbres mejicanas en su parte de tópicos más claro y decidido. Pasiones rudas, situaciones convencionales, y caracteres caprichosos sirven al realizador para lograr buenos cuadros de época. El éxito es seguro, ya que la viñeta del aventurero, con la amada a la grupa de la jaca, ha causado siempre la más alta emoción en los espíritus sensibles.

Esta «mejicanada» tiene por principales intérpretes a Lupe Vélez —coaccionada en sus intervenciones por la vulgaridad de su rol— y Gary Cooper, de gesto monótono y contraproducente.

La dirección técnica ha puesto gran empeño en ennoblecer el argumento, consiguiéndolo en algunas ocasiones.

En las funciones de ayer se pasó «Scheherazade», película que figura entre las últimas producciones mudas de la casa Ufa. Tomando como base uno de los poéticos y evocadores cuentos de «Las mil y una noches», se ha logrado una visión cinematográfica de perfecta y definitiva evocación. La fantasía del director se desgrana, segura y poderosa, en escenarios fastuosos, de tan ingenua construcción, que la cámara fotográfica tiene que realizar bien pequeño esfuerzo para dar la sensación acertada del más agradable de los ensueños. Los mismos caracteres, seguros a sabiendas, y premeditadamente humorísticos, nos acercan a esa «realidad» tan propia de las clásicas fábulas orientales.

Ivan Petrowich —principal intérprete— logra en esta película una de sus mayores creaciones. Su gesto admirable y su fina comicidad son el medio más seguro para engarzar suavemente los distintos episodios. El resto de los artistas, así como las grandes masas —movidas por ese procedimiento casi geométrico tan familiar a la Ufa— responden a una acertada y depurada dirección.

De la parte técnica, ya hemos elogiado los magníficos decorados, resplandores, únicamente, señalar la belleza del vestuario y la perfección —esto no es nuevo en la marca Ufa— de los procedimientos fotográficos. «Scheherazade» fué muy del agrado del público.

F. M. y G.

Contra el «dumping», ruso

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden, por la cual se elevan los derechos de la primera tarifa del arancel para los países que no tienen Tratado de comercio respecto a todas las partidas de maderas que se encuentran en el arancel vigente. Comprende las duelas de robles, los

postes y palos redondos y rollizos de madera ordinaria; la madera en tablas y tablones; vigas y viguetas; pipería armada y sin armar. La elevación no influye en la segunda columna y va con carácter transitorio. En caso de que se aprovechara para subir en España la madera o bien la procedente de países que figuran en la segunda columna, quedaría reducida la elevación. El objeto del decreto es, como se sabe, oponerse al «dumping» ruso, que ha permitido en estos últimos tiempos vender madera en Tarragona con precios que envilecían la madera nacional.

Licencia de caza, pesca y uso de armas?

F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

HOMENAJE A LOS INSTITUTOS ARMADOS Y SUSCRIPCION A FAVOR DE LA GUARDIA CIVIL

Suma anterior, 2.953,80 pesetas. Don Crescencio Adrados, 2 pesetas; don José Mateos, 1; señora de Fernández de Córdoba, 10; don Frutos Valverde, 2; señorita Ascensión Fernández de Córdoba y García, 5; señorita María Justa Fernández de Córdoba y García, 5; Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar, 15,80; Ayuntamiento de Aguilafuente, 25; don Bonifacio Miguel Moreno, 5; don Ramón Carmona, 15; Ayuntamiento de Rebollo, 10; don Lorenzo del Barrio Antón (de Rebollo), 5; don Pedro Zúñiga Otero, 5; Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia, 15; don Luis Uranga Legorburu, 5; don Mariano Martínez Bautista, 5; Ayuntamiento de Torrecilla del Pinar, 25. Suma y sigue, 3.119,60 pesetas.

Cuando iba a celebrarse el enlace matrimonial, desaparece la novia

Burgos, 24.—En la iglesia de San Cosme y San Damián, de Burgos, había de celebrarse esta mañana el matrimonio de José Mosquera Fortés, de treinta y seis años, contratista de obras, y Concepción Hernández Ortega, de veintuno. En las primeras horas llegaron los invitados, los padrinos y el párroco, que iba a bendecir el enlace. La novia salió de su hospedaje en compañía de una amiga, y diciendo a ésta que iba a ondularse el pelo, la entregó el anillo y el reloj, regalo del novio, y desapareció, sin que hasta ahora se tengan noticias de ella. Los invitados, el cura, los padrinos y el representante del juez, en vista de que no acudía la novia, se retiraron de la iglesia.

EN GINEBRA

Preparando la Conferencia del desarme para 1932

Ginebra, 24.—Hoy ha celebrado sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El embajador de España, señor Quiñones de León, dió lectura a su informe sobre la Conferencia general del desarme, y el señor Henderson puso de relieve que el éxito de la Conferencia de 1932 dependerá de las cifras que los Gobiernos aporten a la fórmula y confían en que estas cifras representen una reducción de los armamentos actuales.

El señor Curtius precisó que el proyecto de convenio elaborado por la Comisión preparatoria no compromete a los Gobiernos, y que debe buscarse un sistema de desarme. Le contestó el señor Briand, quien dijo confiar grandemente en que la Conferencia del desarme de 1932 permitirá realizar los compromisos recíprocos contenidos en el artículo 8 del pacto de Londres. Espera que de aquí a entonces los Gobiernos se abstendrán de cuanto pueda turbar la paz del mundo. El orador insistió en subrayar que la Comisión preparatoria consiguió elucidar, después de cinco años de trabajos, los principios para establecer el cuadro de un convenio general para un acuerdo de mayoría. Si el trabajo de la Comisión preparatoria no se toma seriamente como base de las deliberaciones de la Conferencia, si se quiere volver a poner sobre el tapete todos los problemas, se levantará un nuevo obstáculo muy grave ante el éxito final, y habrá que esperar que la Conferencia del desarme no dé todos los resultados deseados. Terminó formulando la esperanza de que ningún Gobierno se atreva a arrojarse esta responsabilidad de un fracaso.

El señor Curtius se mostró de acuerdo con el señor Briand. Todos los países deben ir a la Conferencia a realizar el desarme en el espíritu del pacto. «Sólo he querido hacer notar —añadió— que el proyecto de convenio no constituye una base jurídica que obligue a los Gobiernos. No he querido decir que debería volverse a hacer todo lo hecho hasta ahora.»

EL CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

Se ha levantado el estado de guerra en toda España, excepto en Madrid y Zaragoza

¿Diez millones de pesetas para hacer frente a la crisis obrera?

A la entrada

Madrid.—A las seis de la tarde del sábado quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Instrucción pública, al regresar del campo de «golf» en el automóvil del duque de Alba, y a consecuencia de un violento viraje del coche, sufrió un fuerte golpe en la cabeza y otro en el costado.

A causa de este accidente, el señor Tormo llegó muy tarde al Consejo.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve. El ministro de la Gobernación anunció que el próximo Consejo se celebrará el martes.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había sido poco político y que en él se había tratado con detenimiento de la miseria en el campo andaluz, esbozándose una fórmula que será desarrollada en la próxima reunión ministerial del martes.

Sobre este mismo tema habló con los periodistas el ministro de Fomento, señor Estrada, quien afirmó que había sido acordada la redacción de una ponencia encomendada a los señores Rodríguez de Viguri, Sangro y él, para estudiar la forma de arbitrar dinero y el modo de emplearlo, con el fin de remediar la grave crisis. Hasta el martes próximo nada podía saberse del resultado de su trabajo, que será sometido a la deliberación del Consejo de ministros.

El presidente del Consejo saludó a los periodistas y dijo que era día de pocas noticias, pero importantes y buenas. Justificó la poca duración del Consejo, y dijo que durante la reunión se habían cambiado impresiones sobre el estado del orden público, que era inmejorable en toda España. En vista de ello el Gobierno había acordado el levantamiento del estado de guerra en toda la Península, excepto en Madrid y Zaragoza, por continuar en estas dos regiones la substanciación de los procedimientos seguidos con motivo de los últimos sucesos, en los que intervienen las autoridades militares.

«Y será levantada la Censura militar?» preguntó un periodista.

«Desde luego. Volverá a los Gobiernos civiles en la forma como estaba antes.»

NOTAS DE AMPLIACION

Se levanta el estado de guerra

Los ministros examinaron la situación de orden público en toda España, según los informes del presidente y del señor Matos. El general Berenguer leyó los telegramas de los capitanes generales, que acusaban completa normalidad en todas las regiones. El ministro de la Gobernación, por su parte, dió cuenta de las noticias tranquilizadoras que hasta él llegaban, enviadas por los gobernadores y la Dirección general de Seguridad.

En vista de todo ello, y tras breve deliberación, se acordó levantar el estado de guerra en toda España, excepto en las regiones primera y quinta, o sean Castilla la Nueva y Aragón. El presidente del Consejo quedó facultado para levantar el estado de excepción en todas las provincias de ambas regiones—excepto Madrid y Huesca—en el momento que juzgue más propicio.

Desde el mismo Consejo se cursaron los telegramas a los capitanes generales participándoles el acuerdo del Gobierno.

El ministro de Instrucción pública relató los incidentes ocurridos en la mañana de ayer en la Universidad y participó a sus compañeros que se propone reunir la Junta de gobierno en ese Centro docente.

Para conjurar la crisis de trabajo en el campo andaluz

Los ministros de Fomento, Economía y Trabajo, ponentes en el problema de la crisis de trabajo, hicieron uso de la palabra, sucesivamente, para exponer sus puntos de

vista en orden a tan interesante asunto.

Propusieron un plan de trabajo encaminado a que la inversión sea para la agricultura. Las cantidades que el Gobierno otorgue para el problema se emplearán en obras de mejoras agrícolas, especialmente en intensificación de las labores propias para combatir las plagas de campo, y con preferente atención la del trigo, en mejorar las condiciones de las granjas situadas en Andalucía, probablemente, en la concesión algún anticipo a la Comisión algerina para la labor de las fábricas desmotadoras, con lo que se conseguirá, no sólo dar ocupación a los obreros, sino transformar un capullo de algodón en la fibra, en mismo lugar.

Para acordar el plan concreto de estas obras, vigilar la inversión de los créditos que se consignen y renovar las cuentas oportunas, se creará una Comisión en el seno de la Junta de Colonización y parcelación del Ministerio de Trabajo, de la que formarán parte un representante de Economía, otro de Fomento y otro de Trabajo.

Aunque los ministros guardan reserva respecto al total del crédito que se solicita, se supone que no bajará de diez millones de pesetas.

Esta petición de crédito, si se acuerda en el Consejo próximo, será al Consejo de Estado, para que la dictamine con urgencia.

Desde luego, según manifestaron los ministros, parte de las cantidades se concederán a título de anticipo, que será reintegrado con los productos obtenidos por las mejoras.

De sociedad

Viajes

Ha salido: Para Madrid, nuestro querido rector don Rufino Cano de Rueda, el cual regresará a Segovia dentro de algunos días.

Natalicio

Ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña la esposa del conocido joven, vecino de Aldeonsancho, don Agustín de Frías y Gamarra, hijo de nuestro querido amigo, el ex diputado provincial, de Cantalejo, del mismo nombre.

Tanto la madre como la recién nacida siguen sin novedad, de lo que sinceramente nos alegramos.

Operaciones quirúrgicas

El sábado último le fueron practicadas cuatro operaciones, en el Sinatorio Quirúrgico de Santa Alicia de Madrid, por el doctor don V. Aza, a la viuda de don Marcelino Serrano Vallejo, hermana del propietario de la zapatería «Los chicos». La enferma se halla en estado bastante satisfactorio, de lo que, sinceramente, nos alegramos.

SUETOS

Sepelio y misa de privilegio

El sábado fueron conducidos al cementerio los restos mortales de un individuo que en vida fué segundo conserje del Casino de la Unión, don Mariano Orcajo, padre político de don Mariano García Beltrán, empleado en las fábricas de José Carretero.

Mañana, martes, día 27, a las once de la misma, se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del finado.

Enviamos a la familia toda nuestro más sentido pésame.

CALLOS

En tres días extirpa totalmente los CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALIA Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MAGICO.

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, MADRID. SAN ILDEFONSO.—PLAZA DE

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS

EN LA

CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1931 AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que en posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Cantalejo, 7 de Enero de 1931.—El alcalde, Pascual de Diego.—El secretario, Germán Martín Hurtado.

Dr. Manuel García Sánchez

Médico tocólogo

EX INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD POR OPOSICION

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especialista en enfermedades de la mujer, partos y niños

Horas, de once a una. Los domingos, gratis para los pobres

CARBONERO EL MAYOR

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Llegada del Rey a Sevilla

Sevilla.—A las diez de la mañana de ayer llegó a esta ciudad S. M. el Rey para tomar parte en la cacería organizada en el coto de «Doñana».

Don Alfonso conversó brevemente con el infante don Carlos, interesándose por el estado de su esposa la infanta doña Luisa, que padece una afección gripal.

El capitán general entregó al Soberano un álbum que contiene los pliegos de firmas y tarjetas que se depositaron en Capitanía el día del santo del Monarca.

Desde la estación, el Rey y la comitiva se dirigieron al Alcázar para oír misa. Terminado el Santo Oficio, se dirigió al embarcadero de Fontelmo, en donde pasó a bordo de un yate propiedad del duque de Tarifa, en el que se trasladará a la finca de «Doñana».

Poco antes de zarpar el yate, el comandante de Marina entregó a don Alfonso un telegrama cursado por el capitán general del apostadero de Cádiz en el que decía que el infante don Juan continúa sin novedad en la Escuela Naval.

El público congregado en el embarcadero, tributó una entusiasta despedida al Monarca.

Para asistir al entierro de Llaneza

Miercoles.—Numerosos obreros y representantes del partido socialista han salido esta mañana en varios trenes para Oviedo, con el fin de asistir al entierro de don Manuel Llaneza.

Llegada a «Doñana». El Rey irá a San Fernando el día 30

Sanlúcar de Barrameda.—A las tres de la tarde llegó ayer el Rey al coto de Doñana. El yate en que hizo el viaje vino escoltado por tres vapores y por el cañonero «Larache».

Una sección de Carabineros de la 8.ª Comandancia rindió honores. En el muelle, don Alfonso fué cumplimentado por las autoridades y por los coroneles de la Benemérita y de Carabineros.

En el puerto, numeroso público presenció la llegada del Rey y prorumpió en delirantes aclamaciones apenas el yate entró en aquellas aguas.

Durante el desembarco, dos apas...

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Los constitucionalistas y el movimiento político. El conflicto de los estudiantes

El ex ministro señor Burgos Mazo en Madrid

Madrid.—Esta mañana ha llegado a la Corte el ex ministro señor Burgos Mazo, quien seguidamente confirió por teléfono con el señor Sánchez Guerra, acordando, al parecer, dar juntos esta tarde un largo paseo.

Manifestaciones del señor Villanueva

Madrid.—A las once de esta mañana, un redactor de la Agencia Mencheta se personó en el domicilio del ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, quien confirmó a nuestro compañero la llegada del señor Burgos Mazo, añadiendo que cambiaría impresiones con éste mañana martes o el miércoles para acordar la fecha de reunión del grupo de políticos constitucionalistas.

Preguntamos al señor Villanueva si su opinión continúa siendo la de considerar necesaria la celebración de unas elecciones para designar Cortes constituyentes, contestándonos en sentido afirmativo.

También preguntamos al señor Villanueva si concediéndose todos los derechos a los ciudadanos antes de abrirse el período electoral, presentaría candidatos el grupo constitucionalista en las próximas elecciones ordinarias.

—Eso es prematuro—contestó. Añadió el señor Villanueva que era interesante que los periodistas no olvidaran lo que dispone la ley de Orden público de 1870, votada en las Cortes constituyentes del 69, y firmada por Serrano, siendo ministro de la Gobernación don José María Rivero, que está inspirada en un profundo sentido democrático y con la cual puede gozarse de todos los derechos.

El artículo 12 de esa ley—continué—consigna que para proclamar el estado de guerra deben suspenderse las garantías, si las autoridades...

ratos civiles de la base de Tablada, evolucionaron sobre el puerto.

La cacería en el coto de «Doñana» durará hasta el 30 del corriente, día en que S. M. el Rey marchará a San Fernando para visitar a su augusto hijo don Juan.

La jornada deportiva de ayer

Madrid.—El Athletic de Madrid, batió por 3 tantos a 0 al Deportivo de Castellón.

El Nacional y el Racing empataron a 1 tanto.

Bilbao.—Se celebró el partido anunciado entre el Español y el Athletic de Bilbao que había despertado expectación. Este venció al Español por 5 tantos a 1.

El Sestao logra una señalada victoria al batir por 6 a 1 al Osasuna de Pamplona.

Santander.—Racing, 4; Real Unión, 1.

Barcelona.—Europa, 1; Arenas, 4. El Barcelona y el Deportivo Alavés, empataron a 1 tanto.

El Sabadell y el Sporting, empataron también a 1 tanto.

Valencia.—El Valencia, 3; el Sporting, 0.

El Júpiter y el Levante, empataron a 2.

San Sebastián.—Resultó interesantísimo el partido jugado por el Real Sociedad contra el Real Madrid. Los dos equipos desarrollaron buen juego. El resultado fué de 2 a 1 a favor de la Real Sociedad.

El Logroño y el Tolosa, empataron a 2.

Murcia.—El Iberia y el Zaragoza, empataron a 1.

Sevilla.—El Sevilla batió por 5 tantos a 2 al Deportivo de La Coruña.

Oviedo.—El Betis, de Sevilla y el Oviedo, empataron a 2.

Stadium de Avilés, 2; Celta de Vigo, 1.

Ferrol.—Racing, 1; Real de Valladolid, 0.

León.—Cultural de León, 7; Club de Gijón, 4.

Zaragoza.—El Baracaldo, 2; el Patria, 0.

Pamplona.—El Aurora y el Zaragoza, empataron a 1 tanto.

Huelva.—Recreativo, 3; Malagueño, 0.

Mallorca.—El Baleares, 2; el Constancia, 1.

El campeonato de las islas Baleares corresponde al equipo «Alfonso XIII». Se ha clasificado subcampeón el «Constancia».

Badajoz.—En el partido celebrado ayer se discutía el campeonato de Extremadura; en él quedó victorioso el Deportivo de Don Benito al derrotar por 3 a 1 al «Emérita».

En cuanto a la huelga de las Artes Gráficas dijo que ignoraba el estado de las negociaciones entabladas entre patronos y obreros.

Estado de la infanta doña Isabel

Madrid.—Su Alteza la infanta doña Isabel ha pasado la noche bastante tranquila y aunque ha mejorado algo continúa guardando cama.

El conflicto estudiantil

Madrid.—Esta mañana en la Facultad de Farmacia reinaba tranquilidad, aunque no se han explicado las clases.

A los estudiantes que querían pasar al interior del edificio se les exigía el carnet universitario.

En la Universidad Central continúan en suspenso las clases y solo se permite la entrada a los estudiantes que muestran un volante especial.

En los alrededores del edificio patrullan fuerzas de Caballería e Infantería.

En algunas calles céntricas grupos de estudiantes han producido alborotos, pero la Policía les ha disueltos sin que haya resultado ningún contusionado.

Valladolid.—Los estudiantes de esta población han recibido de la F. U. E. una declaración de huelga general estudiantil, que ha empezado a regir desde el día 21.

Los alumnos de esta Universidad se han adherido al movimiento y solicitan la libertad de los catedráticos y estudiantes detenidos gubernativamente, así como la derogación del Código de la Dictadura.

En la Facultad de Medicina se presentaron esta mañana tres alumnos de la de Madrid, los cuales ejercieron coacción sobre sus compañeros y lograron que éstos no entraran en clase.

En la Facultad de Derecho se presentaron también dos afiliados a la F. U. E., quienes también intentaron hacer ir a la huelga a los estudiantes de dicho Centro. Pero como entre éstos se manifestaron opiniones distintas, uno y otro grupo llegaron a las manos, cruzándose bofetadas y silletazos, resultando dos contendientes lesionados.

La intervención de la fuerza pública hizo que terminara el incidente.

En vista de lo ocurrido, la Junta de gobierno celebró una reunión y acordó suspender las clases en todas las Facultades por dos o tres días.

Se asegura que entre los estudiantes se han mezclado elementos agitadores.

Catástrofe marítima

En aguas de Alicante se incendia el pallebot «Lezo», y mueren seis marineros. Hay varios con graves quemaduras.

Alicante.—Anoche, junto al peñón «Ifachs», frente a la playa del pueblo de Calpe, navegaba con rumbo a Cartagena el pallebot «Lezo», de la matrícula de San Sebastián, con cargamento de carburo de calcio.

La tripulación del pallebot observó que al buque se le había abierto una vía de agua y que se hundía por momentos, por lo que demandó auxilio, acudiendo con presteza los lauds «Isabel» y «San Jaime», de la matrícula de Altea, los cuales remolcaron al «Lezo» hasta la playa, procediendo inmediatamente a slizar la carga, en evitación de que el carburo, al mezclarse con el agua, produjera una explosión.

Inopinadamente, acaso por haber saltado una chispa de los hachones que se utilizaban para alumbrar las

Detenidos por celebrar una reunión clandestina

Barcelona.—La policía ha detenido a veintitrés miembros de la Confederación Nacional del Trabajo en el momento en que celebraban una reunión clandestina en el Círculo Republicano, cuyo presidente y siete afiliados más han sido también, detenidos.

Practicado un registro en el local, fueron hallados documentos de distinta significación.

La madre de la Reina Victoria se hierne en una caída

En su Palacio de Kensington, sufrió una caída la princesa Beatriz de la Gran Bretaña, madre de la Reina Victoria, causándose heridas en un brazo.

Las últimas noticias son de que las lesiones no tienen, hasta ahora, complicación alguna.

Se ha telefonado a S. M. el Rey dándole cuenta del accidente.

Noticias militares

Por disposiciones del «Diario Oficial», se concede permiso por enfermos a los siguientes alférces alumnos de la Academia de Artillería:

De quince días, para Santiago de Compostela, a don Juan Parga.

Idem de dos meses, para «Los Molinos», a don Antonio Fontela Méndez.

Idem de veinticinco días, para Madrid, a don Cándido Rancano Rodríguez.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En la carretera de Esplugas se cayó de la bicicleta que montaba el comandante de Estado Mayor don Antonio Rubio, el cual padece fractura de la pierna izquierda.

En la barriada de San Andrés chocaron dos automóviles y resultaron heridos los ocupantes de dichos vehículos José Casas, Casimiro Nauri, Manuel Canellas y Antonia y María Pascual.

—En el paseo del Salón un automóvil atropelló al niño de cuatro años Heliodoro Rubio. La infeliz criatura murió instantáneamente.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza.—En los sitios de costumbre han sido fijados los bandos dando cuenta de haberse levantado el estado de guerra en las provincias de Gerona, Soria y Teruel, y agradeciendo la cooperación que la población ha prestado para el mantenimiento del orden.

Al mismo tiempo se exponen los motivos que han impedido levantar también el estado de guerra en Zaragoza y Huesca.

operaciones de descarga, sobrevino una formidable explosión, que se oyó a muchos kilómetros de distancia, desapareciendo en el mar el «Lezo» y las otras dos embarcaciones.

Resultaron muertos, quedando los cadáveres horriblemente mutilados, Antonio Borrás, Celestino Sinto, José Devesa, José Gurinal y Juan Igbars y Manuel Lázaro, todos de Calpe. Otros marinos del «Lezo», que también resultaron muertos, no han sido aún identificados, por tener su residencia en San Sebastián.

Cuatro tripulantes del «San Jaime» sufren gravísimas quemaduras.

—Ha sido nombrado juez especial de la causa que ha comenzado a instruirse, el auditor don Rogelio Vera. MENCHETA.

Segovia religioso

Comida: cocido extraordinario. Cena: lentejas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 40, total, 104. En la cena: adultos, 49 niños, 52; total, 101.

Total del día, 205.

Comedor de Caridad

de una novilla, primer parto, pura raza holandesa. Para tratar, con Venancio Ayuso, en Valverde del Majano.

Quando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

FONOGRAFOS Y DISCOS Parlophon APARATOS Y DISCOS, LOS MAS SONOROS DEL MUNDO RADIOPHONOLA «Himno al Real Madrid» (equipo fut-bol) y el pasodoble «Bienvenida» ¡LOS DOS DISCOS COREADOS DE FAMA! Representante exclusivo para Segovia y su provincia E. TAMAYO Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

DESINFECTANTE FENAL PRODUCTO NACIONAL Declarado oficialmente de utilidad pública El mejor y más económico Ungüento FENAL para la mamitis y heridas JABON FENAL, el mejor de los jabones desinfectantes PEDIDLO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Fabricantes: Instituto de Productos desinfectantes BILBAO

Sobre el seguro de pedrisco en la provincia de Segovia

Habiendo observado que han sido pocas las contestaciones recibidas por la Comisión designada para la organización del seguro agrícola para poder formar opinión concreta respecto del Reglamento y principalmente de la forma de contribuir a la indemnización de los perjuicios que pudieran ocasionar los siniestros, ha acordado esta Comisión abrir un nuevo plazo de «quince días», rogando encarecidamente a los que no han remitido informe, especialmente a los Sindicatos Agrícolas, Asociaciones, Ayuntamientos, y a particulares interesados que emitan su opinión a la mayor brevedad, dentro del plazo señalado, pues como el beneficio ha de recaer en favor de los agricultores de esta provincia, si se llega a conseguir organizar el seguro agrícola y al propio tiempo podría ser base de otras organizaciones favorables a la misma.

Las contestaciones deberán remitirse al señor secretario de la excelentísima Diputación provincial, o a la Cámara Oficial Agrícola. Segovia, 20 de Enero de 1931.

Por la Comisión organizadora: El presidente, don Timoteo de Antonio, vocal de la Cámara Agrícola; don Antonio Baeza, ingeniero del Servicio Agronómico; don Manuel Leal, ingeniero jefe del Avance Catastral de Rústica; don Aureliano López, vocal de la Cámara Agrícola; don Sixto de Frutos, secretario del Ayuntamiento de Cantimpalos; don Pascual Cardiel, secretario del Ayuntamiento de Berny de Porreros y don Regino Marcos, vocal de la Cámara Agrícola.

Casa Givaja

Liquida todos los restos de abrigos de señora y niños, pellizas, chalecos e impermeables a precios nunca vistos

¡NO CONFUNDIRSE! JUAN BRAVO, 26.—SEGOVIA

LA SALVE, PLATERIA y JOYERIA Casa especial para regalos de boda NOVIOS.—Un regalo siempre está bien. Un buen regalo siempre está mejor. Un regalo es un recuerdo. Si usted quiere que su regalo se aprecie en todo lo que vale, cómprele en la PLATERIA LA SALVE Pulseras de pedida. Trespillos. Botonaduras. Pendientes. Sortijas. Rejoles-pulsera. Infinidad de estuches con servicios de plata para regalos. ESTABLECIMIENTO: JUAN BRAVO, 23 y 25.—SEGOVIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. 100.000.000 de pesetas Reservas. 31.453.788,43 de « » QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con réfregio a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad) En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

CASA DE VIAJEROS

DE JOSE HERAS San Felipe Neri, 4, principal Teléfono 92.202 MADRID

El hallarse a muy pocos metros de la Puerta del Sol, y del punto de llegada y salida de los automóviles de línea, hace ser la casa de estancia de los segovianos en la Corte.

La Segoviana FRANCES

CASA DE VIAJEROS — DE — JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO» Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Enseñanza rápida de este idioma, clases particulares a domicilio y económicas por grupos de dos y tres alumnos para preparaciones especiales, Normales e Institutos, Escuderos, 21, bajo.

Se venden troncos de fresnos para cubos de osoros, para los carreteros; varas y contravaras, cabezales, tablas de zagas de todos los tamaños, camas y estevas para arados y timones de todas las clases. Para tratar, con Rufo Olmos, en Lastras de Cuéllar.

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE ANGEL LOPEZ GRADILLAS Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas JUAN BRAVO, NUMERO 30 TELEFONO 203

La salchichera más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

Ama de cría se ofrece para criar, de veintidós años de edad, en su casa. Dirigirse en Cabezuela (Segovia), a Raimundo Gauda Matilde.

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

La danzarina y el escritor

Pompeyo Gener será enterrado en un mausoleo que costeará Tórtola Valencia

Esta información tiene un doble interés. A través de ella quedará rasgado el misterio que hasta estos momentos envolvía el nacimiento de Tórtola Valencia y se hará público en España el homenaje que la danzarina tiene el propósito de ofrendar a la memoria de Pompeyo Gener, el ilustre escritor catalán. Tórtola Valencia es sevillana, dijeron unos. Otros le atribuyeron la nacionalidad inglesa, fundamentando su afirmación en el hecho de que la inquietante danzarina habla el inglés perfectamente. Ni sevillana, ni inglesa, señores; catalana y bien catalana. De Barcelona, nacida en la calle de Mallorca, en una casa que actualmente ya no existe y que estaba enclavada al lado de la que tiene instalado su Museo de Arte.

Tórtola Valencia se encuentra ahora en América. Mensualmente deleita a sus amigos de España con un epistolario, compendio de sus jornadas artísticas triunfales y de sus inquietudes espirituales. Este epistolario me ha servido a mí para el trazado de esta información.

—Sí, soy catalana—ha dicho Tórtola—. Lo de que nací en Sevilla se le ocurrió a Pompeyo Gener (¡pobre Peyus!) Fué el hombre a quien más he querido. Cuando regrese a España voy a saldar una deuda que tengo contraída con él. No es que yo le prometiese a él, cuando vivía, lo que voy a hacer. Me lo prometí a mí misma a los pocos días de haber muerto. «Peyus» morará eternamente en un mausoleo que yo costearé y que quiero sea digno de lo que fué su vida: un constante testimonio de belleza.

«Peyus» fué el escritor español que más admiración despertó en Sud-América. El lo sabía y sus brazos siempre estuvieron abiertos para cuantos artistas sudamericanos pisaron Barcelona. Claro es que ellos lo primero que hacían al llegar era ir en su busca para rendirle personalmente homenaje de admiración. Por eso entre sus contentillos del Lyon d'Or siempre figuraba el pintor, el escultor o el literato sudamericano.

He aquí por qué he preferido que fuese un artista sudamericano el que

me ayudase con su arte a cumplir la promesa que hice en recuerdo de Pompeyo Gener. Ya está en mi poder el proyecto de mausoleo que guardará los restos del escritor. Es obra del escultor chileno Valdivieso, que se ha mostrado inspiradísimo una vez más.

Pues, sí. Fué «Peyus» el que dijo que yo había nacido en Sevilla. Era necesaria, según él, esta mentira. «Una bailarina catalana—decía—resulta algo increíble, absurdo».

Pero ahora que he llegado a ser lo que me proponía, lo digo y en voz muy alta: soy catalana. Catalana, como la Virgen de Montserrat, que es, como yo, morena, gitana.

Pompeyo Gener murió hace unos diez años. Se le enterró con todos los honores debidos a su alta jerarquía literaria. Su corpachón de mosquetero, rival de los que formaron la guardia del cardenal Richelieu, recibió sepultura en el Cementerio civil. Muchas son las veces que hemos ido a este recinto, que por las noches fosforesce por las luminarias de la libertad y siempre nos hemos detenido ante la tumba de Pompeyo Gener para dedicarle el recuerdo de que se hizo merecedor. La tumba está cubierta por una sencilla lápida. En ella su nombre. La idea de Tórtola Valencia no puede ser más oportuna. Pompeyo Gener merecía algo más que una sencilla lápida. Merecía lo que ahora va a hacer la danzarina en recuerdo suyo...

JUAN CARRANZA.

Ecos de la provincia

Hoyue los

Una boda

El sábado, día 17 del actual, se unieron en esta parroquia, con los santos e indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Catalina Antón Domingo, hija del honrado labrador Doroteo Antón, con el simpático joven Manuel Monjas Yuste, hijo del peatón de este pueblo, Sotero y su esposa Guillerma.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Aniceto Arribas, siendo padrinos Virgilia López y Andrés Sanz, primos carnales del contrayente.

La novia vestía elegante traje de seda negro.

Terminada la ceremonia religiosa se invitó a los convidados y autoridades al refresco que paga la novia.

Los padres del novio obsequiaron con comidas durante dicho día a todos los invitados, en número de cuarenta y cinco, siendo servidas por las jovencitas Ascensión, Felisa, Anunciación y Angelita, hermanas y prima del novio.

Por la tarde, hasta la hora de la cena, hubo baile de piano para diversión de la gente joven.

A las dos de la mañana se retiraron todos los invitados a descansar.

Reciban los padres de los contrayentes y éstos nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

23-1-931.

ANUNCIO

Concurso de acreedores del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de Segovia

Por el presente se pone en conocimiento de los señores acreedores en el referido concurso, que satisfechos los créditos declarados preferentes por este Juzgado de Primera Instancia, así como también los demás gastos del concurso originados hasta el día, y realizado el prorrateo de la cantidad sobrante, se satisfará ésta entre todos los demás acreedores comunes a razón del siete cincuenta por ciento del importe de los créditos, que es a lo que alcanza dicho prorrateo, a partir del día 29 del mes actual y durante quince días laborables, de tres y media a cinco y media de la tarde, en la Secretaría del Circulo Mercantil (Casa de los Picos), previa la presentación del documento de reconocimiento del crédito que fué autorizado por el Juzgado de Primera Instancia de esta capital.

Segovia, 26 de Enero de 1931.—La Sindicatura.

VENTA DE SEMENTALES

Se vende un hermoso caballo semental, andaluz, pura sangre, de cuatro años de edad, pelo tordo, con tres o cuatro dedos sobre la cuerda y un magnífico toro suizo semental de para raza, de catorce meses y de unas 18 a 20 arrobas.

Para tratar, con Lorenzo Arribas, «El churrero», en Mozoncillo.

Se necesita afilador serrador. Dirigirse, a don Pausto de Miguel, en Cabezueta.

Vaca desaparecida

El día 21, a las siete de la noche, desapareció una vaca suiza, de cuatro años, pelo rojo, careta blanca, propiedad de don Pedro de Miguelsanz. Se ruega a la persona que sepa su paradero, dé cuenta a Pedro de Miguelsanz, de Santa María de Nieva.

Se vende leña de roble y encina en el monte denominado «Chaparrada», en el término de Castillejo de Mesleón, en el sitio de la carretera de Francia, lindándola al límite y poniente, para carboneo. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo, siendo su valor aproximado de 4.000 pesetas.—El alcalde, JUAN MATESANZ.

Se venden dos sementales para parada, un caballo y un burro de cinco años, con la marca, ganado acreditado. Para informes y tratar, dirigirse a Pedro Montero, durante los días 26 del corriente al 4 de Febrero.

Se venden por haber dejado la laboranza, una yunta de machos burreños de toda confianza, cerrados y se darán en condiciones, y una tartana seminueva con sus guarniciones, por la misma razón. En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende o cambia por una primerriza, una vaca suiza del tercer parto, con una chota. Para tratar, con Justo Callejo, en Sangarcía.

Reses extraviadas

Se han extraviado un choto de seis meses, pelo claro mulato y una chota negra de la misma edad, y una otra marcados en la anca izquierda con una A.

Felipe Andrés, de Martín Muñoz de las Posadas, abonará gastos y gratificará a quien dé razón de su paradero.

Se vende la casa número 112 de la calle de José Zorrilla. Para tratar, en la misma.

Venta de casa

Se vende, en segunda subasta, en la calle de Domingo Soto, número 5, en 5.500 pesetas, el día 30 del mes de Enero actual, dando razón en la calle de la Trinidad, número 6, Modesto López.

MONTEPIO DE CAMAREROS

Junta general. Convocatoria

De acuerdo con lo establecido por el reglamento de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria para el próximo martes, día 27 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social Café de la Unión.

Segovia, 24 de Enero de 1931.—El presidente, **Alejo Llorente**. El secretario, **Fermin Alonso**.

Venta de fincas En términos de Valseca (San Medel), Roda y Encinillas y varias en términos de Campo de Cuéllar y Chatún. Para tratar e informes, con don Felipe Tejero, calle de José Zorrilla, 63, Segovia.

Ama de cría soltera, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Primo del Río, en Chatún.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza.....	2,25 y 2,75
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,10
Pescadilla grande.....	1,00
Idem terciadas.....	0,60
Lenguadinas.....	1,10
Lenguados.....	3,50
Negros.....	0,50
Chicharros.....	0,50
Sardinias.....	1,00
Boquerones.....	0,50
Almejas.....	1,25

VALVERDE DEL MAJANO

Venta y compra de cereales, harinas y piensos procedentes de la fábrica de Ricardo Martín.

Se hacen cambios por trigo **Juan Huertas**

LICENCIADOS EJERCITO

1.300 plazas vacantes en este para soldados, cabos y sargentos con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas de sueldo. No hace falta examen; si quieren licitarlas, dirigiros al Centro de licitaciones de esta capital.

José Zorrilla, 8, Segovia

donde os informarán gratis. También gestiona certificados de penalidad, últimas voluntades, reclamaciones de subsidios a familias numerosas, formas y presentación de toda clase de documentos en Ministerios y oficinas públicas de Madrid.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen aparecer el valor de estos caldos, se corrigen con el producto **VINICO-SERVADOR**, enológico preparado con materias químicamente puras, proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para evitar o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO

7,50 MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de **LA INFORMACIÓN AGRICOLA** Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 30

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Foot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. **COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeana (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a 12 **HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1910)**

REUMA El tratamiento de más eficacia rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitalls Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODERADOS

ALMACENES RIDRUEJO

ARTICULOS DE GRAN MODA

LOS ENCONTRARÁ SIEMPRE EN LOS

ALMACENES RIDRUEJO

El gran surtido que siempre tenemos le da a usted una gran facilidad para poder elegir su vestido o abrigo, sin peligro de comprar artículos que ya estén pasados de moda

HÁGANOS UNA VISITA Y SE CONVENCERÁ DE ELLO

JUAN BRAVO, 12 SEGOVIA